

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-3552/16-17

La Plata, 4 de octubre de 2016.


Señor/a
Presidente/a
de la Fundación María Cecilia de
Ayuda al Niño Oncológico

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle
que esta Cámara en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente


RESOLUCION

La Cámara de Diputados de Buenos Aires resuelve declarar de Interés Legislativo el 25° Aniversario de la Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico, que brinda una invaluable labor de ayuda y contención a niños pacientes oncológicos en el Hospital Materno Infantil de San Isidro.

Saludo a Ud. con toda consideración.


DR. EDUARDO CERGNUL
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




LIC. JORGE EMILIO SARGHINI
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires